



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.**
Rol. N° 1.550
Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 27 de enero de 2017.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente,

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión celebrada con fecha 26 de enero de 2017, el directorio de Empresas Iansa S.A., aprobó la ejecución del proyecto de construcción de una planta de Pulpa de Fruta y Pasta de Tomate de su filial Patagoniafresh S.A., en la comuna de Molina, que considera una inversión aproximada de USD 25 millones.

Saludamos atentamente a usted,


JOSÉ LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE
Gerente General
Empresas Iansa S.A.